



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

ACTA NO. 19-2020

## SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA CATORCE (14) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).-

En la ciudad, Municipio y provincia de La Romana, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinte (2020), se reunieron en el Salón de Sesiones, previa Convocatoria Ordinaria, el Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal, Sr. Faustino Ávila Guzmán; y los concejales: Licda. Nelly Sobeyda Bonilla, Sr. Felipe de Jesús Hunt Guillen, Dr. Osvaldo Cruz Báez, Lic. Manuel Enrique Castro Laureano, Licda. Damaris Cruz Paula, Licda. Orfelina Valdez Díaz, Dra. Esperanza Concepción Guzmán, Licda. Cruz Johanna Batista Solimán, Arq. Julio Ant. Tolentino Castillo, Ing. Mártires Castro Guerrero, Licda. Bianca Carolina Vanderhorst Sr. Ramón Rosario De Aza; y el Alcalde Lic. Juan Antonio Adames Bautista. Asistidos de la infrascrita Secretaria del Concejo la Licda. Yudania Guerrero.-

Siendo las (11:40 A.M) de la mañana del día Catorce (14) del mes de Agosto del año Dos Mil Veinte (2020), con el quórum requerido por la Ley 176-07, el presidente dejó abierta la Sesión Ordinaria No. 19-2020, para conocer los puntos de agenda siguientes:

Puntos:

- 1.- Informe del Alcalde.
- 2.- Informe Jurídico
- 3.- Ayuda y correspondencia.
- 4.- Solicitudes de la empresa Juan Julio Báez & Asoc.
- 5.- Reconocimiento al Gobernador del Club Rotary Internacional
- 6.- Carte de Aseos Municipal
- 7.- Turno de regidores
- 8.- Turno Libre

El presidente inicia con una oración a cargo de la Pastora Iris Jacqueline Morales DeCoss, y de inmediato para al primer punto de la sesión correspondiente al informe del alcalde, y le inmediato le concede la palabra al Alcalde para que este rinda su informe.

### Informe del Alcalde

El Alcalde Lic. Juan Antonio Adames Bautista, saluda a todos los presentes en el Salón de Sesiones y procede a rendir su informe, dice que iniciamos el 24 de abril quiere decir que se cumplió 100 días y mas dice que iniciamos en medio de una pandemia fuerte que afecta a todos los Ayuntamiento, a todas la provincia y al mundo, y encontramos situaciones no favorable, pero se tenía que tomar decisiones, entorno a esto, lo primero que hicimos fue no despedir de manera masiva a un personal que tendría problema de alimentación, se hizo en el mes de mayo y se hizo de manera paulatina por el asunto del 25% dice que el principal elemento para combatir esta pandemia era la limpieza porque encontramos una situación de insalubridad en el pueblo de La Romana y por eso el objeto principal lo establece el artículo 2 de la Ley 176-07

O.V.

M.C.

14  
M.C.B.  
SRS  
JAC  
JAB  
SRS  
FH

44  
Guzmán  
BASO

que los servicio, el servicio fundamental idóneo el servicio es la limpieza para combatir esta pandemia, dice que en una reunión con el próximo presidente de la república y la vice colocaba ese punto del enfrentamiento de la pandemia dice que fue una reunión virtual, y que ellos establecen que hay que seguir trabajando con esta pandemia, dice que la limpieza no se va a detener que La Romana amanece completamente limpia en todo los rincones gracia a todas las decisiones que hemos tomados y que se mantendremos después de la pandemia, dice que la limpieza es fundamental y se vaya hacer para seguir limpiando y organizando la ciudad de La Romana dice que apenas tenemos 3 meses en esta administración y unos día y que el presupuesto tiene 100 millones de pesos menos, dice que significa que todas las cuentas fueron afectadas por que este Ayuntamiento estableció de que tendría unos ingresos alrededor de 100 Millones de Pesos y eso no se va a poder cumplir, dice que esos significa que hay que reevaluar, y lo que se tenía para el pago de nomina tubo que disminuir, dice que recibió en su escritorio de algunas solicitudes de los Regidores dice que le están solicitando, dice que el señor Faustino Guzmán Ávila pide que el informe lo entregue por escrito dice que para él entregarlo por escrito no hay problema siempre en cualquier momento se puede modificar los puntos previo a la Sesión, dice que recibió de la Licda. Nelly Bonilla solicitud de contrato de prestaciones de servicio, alquileres de vehículo para la recogida de desecho solido, los contrato sobre asesoría, y los contrato de los operativos de limpieza pagados a la fecha, las nomina de los meses mayo, junio, julio y la copia del cheque de la compra de la ambulancia y sobre el dinero de los 4 millones seis cincuenta que se le pagaba a la compañía Aseo Municipales en base a la Ley 200-04 de Libre acceso a la información dice que esta autorizando la entrega de todos esos documento que solicita la regidora y Vice Nelly Bonilla y inmediatamente salga de aquí se le entregara todo lo que ella está solicitando, dice que se va referir al tema, de la ambulancia, dice que bloque de regidores del PLD, le está solicitando la nomina completa e integra del ayuntamiento en formato digital, en CD o enviada por correo electrónico, copia del cheque recibido por esta institución como donación para la compra de una ambulancia dice que también esta autorizando la entrega de esos documento total, dice que todo lo que haga este Ayuntamiento, todo lo que haga el alcalde será libremente, hablado conversado en esta Sala, dice la ambulancia fue una atención política en una reunión con el PLD con el señor peralta en palacio dice que se reunió con el señor para el apoyo a su candidato una de la cosa que le pidió al señor Peralta del PLD, dice que lo primero fue una ambulancia, dice que debió pedir dinero y prefirió una ambulancia porque La Romana no tenia ambulancia solo el 911 y el no puede viajar ni a san Pedro ni a santo domingo, dice que el señor Peralta le dijo que si, y llamo a la empresa Magna Motor, dice que ellos mismo cotizaron la ambulancia en Tres Millones y tanto de Pesos, dice que el cheque se lo vamos y ellos mismo hicieron todo el papeleo pero le dijeron que había que utilizar el ayuntamiento municipal el cheque vino aquí la gente de magna motors vinieron y ellos hicieron todo el papeleo y entregaron la ambulancia nueva, 2017, dice que la otra que vieron ese día no tiene que ver nada fue una ambulancia que iban adquirir, dice que la persona le pidió un Millón Setecientos Mil Pesos y entendí que era mucho dinero, dice que necesitamos otra ambulación y el próximo sábado conseguimos otra ambulancia, dice que Tony Adames siempre ha tenido un servicio gratuito que le ha dado al pueblo desde el programa, dice que le va a entregar el manejo total de cómo se hizo, quien la hizo, dice que recibieron la ambulancia y le colocaron una foto suya y de la vice alcaldesa, dice que parece que algunos quieren que se le ponga la ambulancia del ayuntamiento, dice que no tiene problema con quitarle el afiche y ponerle la ambulancia del ayuntamiento dice que al final lo que le interesa, es el servicio que se le está dando al pueblo, dice que una lástima que los equipos electrónico no le están funcionado hoy, no sabe que paso para presentarle desde el día de la llegada de esa ambulancia cuanto servicio se la ha dado al pueblo gratuito, dice que le entregará todo lo que paso como se adquirió, como es su rol de fiscalizador, dice que ese cheque llevo a la sala se aprobó y se fue directamente al lugar y se compro esa ambulancia, dice que quiere que este tema este bien claro y autorizo a que entreguen todo, porque esta administración está abierta para que ustedes investiguen, dice que hasta el momento la administración de 3 meses a pagado deuda viejas por Cuatro Millones Cientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Diecisiete con Treinta y Nueve (RD\$4,186,317.39), dice que tiene la clasicacion que se han sido pagada, alguna de ellas que no le querían dar crédito al Ayuntamiento hasta que se pagara alguna deudita que ellos tenía al señor Braulio Pierret

*[Handwritten scribbles]*

M.C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GRAS  
FH

Martínez se le pago RD\$ 377,027.06, a Espartaplast que son la gente suplen con funda RD\$367,650.00, dice que Aseos Municipales se le apagado, ellos, tiene en el presupuesto 4 millones de pesos presupuestado en deuda dice que ya Aseo Municipales se le ha pagado 2 Millones de Pesos de esa deuda, dice a Ángel María Reyes RD\$355 Mil, David Rosario de un servicio de camiones 200 Mil, Compresores y Equipos una deuda de la administración anterior dice que estuvo en la justicia y condenaron al Ayuntamiento dice que ya no se le debe se cumplió totalmente, Eligio García Olmo una deuda de 46 Mil Pesos, Ferretería el Detallista para ellos poder abrir el crédito, le pagamos RD\$107,543.33 que es de la Administración anterior, a suplidor oriental le pagamos RD\$56,000.00; Constructora Malva le pagamos RD\$87,746.00 y a Chiquilandia como ya se había dicho se le debía RD\$162,000.00 y se le pago RD\$90,000.00, dice que a Marco Aponte RD\$200,000.00, dice que en esto 3 meses las deuda que hemos encontrado se redujo en RD\$4,186,317, dice que es un gran logro porque estamos hablando porque aquí no se está recibiendo una cantidad en arbitrio sin embargo dice que se hizo esfuerzo extraordinario para ir limpiando ese tipo de deuda, dice que están aquí, y que pueden investigar, que pueden ir a tesorería, dice que durante casi 10 años se hablaba de una deuda con el señor Carlos de Jesús Figueroa, dice que en una sesión anterior aquí se estuvo hablando de que es señor Carlos de Jesús Figueroa tenía una deuda de 7 Millones y medio de Pesos y que fue aprobada en una sesión 2018, dice que cuando el señor Carlos de Jesús Figueroa vino dice que lo que estableció fue depurar esa deuda de 7 Millones y Medio de Pesos porque supuestamente 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, el 2015, 2016, 17, 18, 19 y el 20 se establecía que esa era una deuda creada por nosotros en nuestra primera gestión dice que le solicito a la gente financiera que le presentara una de los cheque que deben ser pagado al señor, que tuviesen los soporte y que los cheque que supuestamente Juan Antonio Adames le había firmado al señor Figueroa por que en las calles se estableció mucha negatividad y se hablo muy mal de Juan Antonio Adames con respecto a ese tema, dice que tiene la documentación emitida por la gerente financiera, dice que están limpiando y depurando dice que todo los tema lo vendrá a la sala, dice que tiene la certificación que fue firmada por el señor José Reyes, de una deuda que se le tiene Juan Carlos Figueroa y fue confirmada por la gerente financiera de Novecientos Noventa y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Cinco Pesos (RD\$993,745.00), dice que otra deuda que fue confirmada en el día de ayer en una reunión extensa, dice que con todo el personal de contabilidad, la gerente financiera, la contralora en el despacho del Alcalde de un Millón Veintinueve Mil Cuatrocientos Veinte Pesos (RD\$1,029,420.00) dice que ayer fue regidor investigando y fue hasta los archivo, porque es una cuestión de moral, dice que Millón Veintinueve Mil Cuatrocientos Veinte Pesos (RD\$1,029,420.00) son las única deuda que se le tiene al señor Juan Carlos Figueroa con los cheque y fue soportado y aprobado por la gente financiera, dice que sin embargo durante 10 años se estuvo hablando del señor Juan Antonia Adames Bautista, dice que quiere leer solo 2 pagina del documento para que todos vean como se está depurando el Ayuntamiento y en tal virtud uno se limpia, lee lo siguiente: Al: Dr. José Ramón Reye Reyes, alcalde Municipal, con copia: Licda. Orfelina Valdez, presidente del concejo, de Yokasta Guerrero tesorera municipal, asunto: Informe de Gladys Javier y/o Juan Carlos Figueroa, dice que consten acta lo que va a decir, Por medio de la presente, tengo a bien informarle sobre la situación de la deuda de la señora Gladys Javier y/o Juan Carlos Figueroa, la cual en diferente sesión se le ha aprobado pagos por diferente conceptos, entre ellos cheques sin fondo que no corresponden a dichas personas, pero que se informan que fueron cambiados. Se han presentado dificultades para realizar dichos pagos, estos porque se han realizados levantamiento que no nos dan los soportes, necesarios en los cheque emitidos, entre algunos de las observaciones es que las libranzas de los cheques no cuentan con todas las firmas de los departamentos requeridos. A raíz de varias investigaciones en fecha del día de hoy, 23 de mayo 2018 solicitamos al Tribunal de la Cámara Civil y Comercial de Primara Instancia del Distrito Judicial de La Romana una copia de la Sentencia Civil Núm. 0195-2016-SCIV-0533, el cual rechaza la demanda interpuesta, por parte de la Sra. Gladys Javier en contra el Ayuntamiento Municipal de La Romana al pago de 89 cheques sin fondos. que se debe aclarar que en la institución no había conocimiento de dicha demanda y la sentencia, a razón de esto se han pagado tres cheques, dice que enumera los cheques, dice que la parte medular de este documento dice que quiere que conste en acta, dice aquí que en sesión No.07-2018 se le aprobó

96  
M.C.S.  
E.S.R.S.

M.C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FH

4/9

MCS

el reconocimiento de otra deuda de un monto de RD\$7,500,000.00, dice que es decir que la sala capitular anterior se le aprobó esa deuda; continua leyendo: el cual equipo financiero no ha procedido a realizar ningún pago a razón de que no se cuenta con los soporte suficientes que avalen el pago de dicha deuda, no existen ningún registro en la institución, tales como deposito o recibo de caja, ningún documento firmado por el alcalde del entonces Lic. Juan Antonio Adames Bautista, dice que el a cargado con eso durante 10 años, dice que nunca hubo un documento firmado por este alcalde en tal sentido entiende que lo limpia de toda culpa y 2do. Que independientemente que la Sala Capitular anterior haya firmado que se le pague al señor Figueroa RD\$7, 500,000.00, dice que queda en ustedes los regidores aprobar esa deuda, dice que la sala capitular anterior aprobó esa deuda pero el alcalde Juan Antonio Adames no tiene ninguna firma de esa, dice que lo ha traído porque la gerente financiera en el día de ayer se niega a pagar estos cheque porque no tiene soporte.

M.C

El presidente le pide al señor Figueroa que tiene que respetar los turnos, la sala y que cuando llegue su turno usted habla.

El Alcalde dice que esta sala es para eso, para discutir con altura sin desesperación con paciencia, con cordura, dice que él tuvo 10 años de cordura.

La regidora Orfelina Valdez D. pregunta que porque se niega ella a pagar.

El Alcalde dice que la gerente financiera en una reunión ayer, dice que ellos si firmo lo que si se le pagaran dice que estuvo el señor Figueroa y ella dice que ese Dinero no tiene soporte y como lo dice que se le pego en el 201, se hablo en los medio, dice que Juan Antonio Ademes aquí en un registro no hay ningún documento firmado por Juan Antonio Adames con respecto a esos dinero, dice que lo trajo a la sala para que lo analicen para que llamen a la gerente financiera, a la contralora y se reúnan con relación a ese tema porque se está hablando de RD\$7,500,000.00 mas uno cheque hay, dice que Dios es bueno, dice que le pidieron algunos regidores el asunto de los trabajos que se están realizando en La Romana, dice que se está trabajando día, noche, domingo con diferente brigadas en la calles, dice que una cosa es un barredor y otra es una brigada, dice que las brigada no solo barren, sino que recogen basura se llevan el lodo y hacen un trabajo, dice que tiene un horario especial, dice que son varias brigada dirigida una por confuncion, que estuvo ayer en el callejón de los perros, dice que estuvo en la gobernación, dice que no le corresponde pero fueron y dejaron el patio completamente limpio, dice otra brigada la tiene Ramón Rosario o su mujer o su hija , dice que todos los día envía al grupo de regidores como es que se está trabajando en estos 3 meses, limpiando, lavando día de noche cambiando totalmente la limpieza de La Romana, todas esa personas trabajan 3 veces, dice que fue al puente de la salida de higueral la brigada de ramón, dice que se llevan todo y dejan los contenes limpios, se estuvo en el matti, bisono, dice que hasta los parque, dice que las escuela pública lo están llamado y le dije que necesitamos la autorización de las diferente escuela, dice que quiqui Cabrera le solicito que fueran al complejo dice que entraron al complejo, dice que le enviaron los equipos a limpiar, dice que hoy tenemos la ciudad completamente limpia, dice que cuando llegamos al ayuntamiento no teníamos ni siguiera una pala, y ya tenemos camiones alquilado hasta que se haga la licitación, dice que repararon un camión y ese camión lo destinamos a los hospitales y a las empresa dice que La Romana está completamente limpia, dice que la brigada está trabajando arreglando lámpara que fueron dañada por la tormenta, otra se están colocando nueva para que la gente viva mejor, dice que hay un listado de donde se han colocado las lámparas, dice que la tormenta Isaiás afecto La Romana, pero como se hizo una inversión inteligente importante en esto colectores que se llevan toda el agua para el sub suelo, dice que hay que terminar quisqueya todo los imbornales, dice que en la calle A de San Carlos con bock de 8 la tormenta no nos afecto gracia al trabajo del colector pluvial, se limpio el colector de la Alberto Larancuent con Fray Juan de Utrera, dice que recogió rápido con un trabajo especial después de la tormenta, dice que parque plaza sigue podando, el bulevar, dice que compraron una motosierra, fue compra por que arreglar la vieja costaba RD\$12,000.00 y la nueva RD\$14,000.00, dice que el trabajo de la medicina es un trabajo que se sigue realizando la vice

Dinero con soporte

JAC

MS

FH

44  
MCS

alcaldesa ella misma atiende de manera personal a la gente, dice que fueron al casa de deportista que la está pasando mal se está entregado compra se graba y se le toma foto, dice que en todos los cheque tiene a quien se le está entregando la ayuda con su copia de la cedula, dice que la vice alcaldesa sigue trabajando en la distribución del 4% dice que se comenzó los anuncio educativo, dice que están yendo casa por casa diciéndole a la gente a qué hora pasa el camión, colocando afiche diciendo a qué hora pasara el camión, dice que están organizando el taller se está pintando se está compactado en el taller dice que el patio está completamente limpio dice que los comuniones no están yendo al vertedero, y economizando en gasoil dice que están entrado unos 50 camines daihatsun diarios, dice que limpio la Caamaño Deño se limpio de nuevo, y se está adecuando por si colocamos para colocar las aceras del lado oeste dice que la administración anterior se colocaron de lado sur, dice que compraron cana y se secaron dice que tendría que comprar otro tipo de planta, dice que esa canas le costaron a esta ciudad RD\$8,500.00 cada una, dice que cree que lo que hay que sembrar es palma reales, dice que la ceniza está completamente limpia, dice que tienen un policía municipal para impedir que la gente tire basura, dice que también villa alagran está completamente limpia, dice que los tres pies se está movilizando, eso se hizo porque una joven su hijo murió porque ella se quedo en un tapón cuando iba para medico y no pudo salir de chicao, dice que simple quitar esos tres pie poner letreros para evitar los taponos en la Caamaño Deño, dice que el colector de quisqueya fue limpiado completamente y ahora solo falta hacer 4 filtrante, dice que el mercado municipal que era un problema que era un conflicto, dice que se acabo la basura, cada mercader tiene que colocar su basura frente a su negocio y un camión pasa todos los días 2 veces, dice allí se debe llevar a los venderos de fruta para quitarlos de la calle, dice que se inicia la limpieza de la José mati para luego determinar si se hace el filtrante, dice que están arreglando los semáforos y en algunos lugares que no hay se colocaran el primero es el de la esquina de la gobernación, fray Juan de Utrera, 24 de abril con independencia y estamos en el parque infantil poniendo lámpara dice que ha recibido un remozamiento, dice que planeamiento urbano esta incautando el material que están ligando en la calle, dice que la sala debe buscar la forma de que no se mezcle en la calle porque el material cuando llueve se va a los filtrante...

M.C

JAC

El Regidor Mártires Castro dice que hay una resolución que prohíbe tirar materiales de construcción en la vía pública y escombro dice la resolución ordena que se retenga y se lleve al garaje municipal y que pague una multa.

El Alcalde dice que necesitamos presupuesto para eso, dice que se está bacheando no se está vendiendo el RC2 y consiguieron y hay un proceso de bacheo en toda la ciudad, no se tiene la maquina cortadora porque está dañada, dice que Gabriel Paulino es el encargado del bacheo, dice que se está eliminando el parqueo paralelo y lo primero es señalizar las calles, dice la primera es la Gregorio Luperón, luego la Doucudray y las demás, dice que la guagua de los mulo no tiene contrato, cual es la ruta dice que deben llamar a la gente de esa ruta, la ruta a, Guaymate, dice que hay que regularizar y reordenar el tránsito vehicular, debe de entrar la Sala Capitular para que tengan un contrato, dice que ya funciona la calle de las orquídea dice que esa calle se hizo, dice que se empezara hacer las aceras y contenes de la calle frente al polideportivo pero no se a podido conseguir que Edeeste movilice los poste, dice que lo están llamando ellos prometieron que lo iban hacer y no lo han ellos, dice que un Solar que esta frente la escuela del peñón dice que en el 2010 se estableció que era área verde, dice que había un árbol centenario que fue cortado, dijo que el solar fue vendido por el Central Romana, dice que hoy estaba haciendo la zanja para acera y fue detenido porque el tamaño de la misma no corresponde, dice aquí esta los documentación y una certificación del Central Romana, una copia de un cheque, una certificación de medio ambiente de que ese árbol no podía ser tocado, dice que son usted los que tiene que determinar.

Dando con fondo

COMAS

FH

La Regidora Orfelina Valdez Díaz salud a los presente dice que el central lo presto para un vivero, luego fue vendido dice que fueron al central y el Central le dijo que si fue vendido, dice que atreves de medio ambiente consiguieron el permiso para tumar los arboles y lo que hicieron fue pagar los impuesto.

4/6

El Alcalde que tiene conocimiento y que la persona está presente en la sala, porque es un asunto de la municipalidad.

El presidente le da la palabra al Regidor Martires Castro Guerrero.

El Regidor Martires Castro Guerrero salud a los presente dice que todo esa franja es área verde, dice que era de ellos, que el Central Romana sabe que eso es área verde dice que la aceras se tiene que tener canales que desagüe a Rio dulce, dice que ahora el agua de queda porque los dueños taparon el canal.

M.C.G

El presidente le da la palabra al Regidor Manuel E. Castro Laureano.

M.C

El Regidor Manuel E. Castro Laureano, Salud a los presenta dice que conocemos de este caso y si eso era área verde y central romana tenía su título de propiedad y el transferido legalmente a esa persona y titulo, dice que si hay titulo registrado eso se respeta, dice hay una certificación del central romana diciendo que es de él, tiene un titulo anterior, dice que el Catastro de este ayuntamiento certifica que Bryan de la Cruz con su generales posee título de propiedad con el numero con superficie de 300 metros cuadrados, con lo que demuestra que este inmueble no es propiedad del municipio de La Romana y no está registrado en el libro de catastro del ayuntamiento, dice que no podemos hacer nada, dice que tiene que respectar el asunto de las aceras eso sí, pero no podemos paralizar esa obra.

El Alcalde dice que lo trajo aquí porque se atrevieron a decir que fue Juan Ant. Adames que negocio eso, dice que se está limpiando.

El regidor Osvaldo Cruz Báez dice que es de orden privado, dice que usted debe mande al ingeniero para que se cumpla el asunto sobre las aceras, porque es de asunto privado.

El Alcalde dice que conste en acta que los regidores establecieron eso no el Alcalde, dice que otro tema de Solares dice que hay un conflicto en la franja de los rieles de vitico dice que el sigue construyendo dice que llego el momento ir y limpiar toda esa área que esta fea, dice que la Sala debe determinar de quién es esa franja, porque se está convirtiendo en un problema, es sigue construyendo y es un desorden dice que vayan y determinen de quien es esto porque pretendemos hacer una calle pero primero hay que regularizar el estatus de ese lugar.

El Regidor Martires Castro Guerrero dice que toda esa franja es área verde, área común, dice que una administración se ordeno que se hiciera una capilla, dice que lo que pasa que la municipalidad no ha querido apropiarse de esos terrenos pero es área común de la municipalidad, como donde está el parque de marrueco, dice que muchos fueron a bienes nacionales porque querían eso pero no se le dio.

El presidente le da la palabra a la Regidora Nelly S. Bonilla.

4/6  
FH

La Regidora Nelly S. Bonilla Saluda a los presente, dice que la recibió una carta de un conflicto que hay en ese lugar, no es simple dice hay un señor apodado papa hierro haciendo hierro quemado, haciendo de todo dice que las personas no pueden transitar en la noche, dice que hay un problema entre vitico y el dueño de los hierro ambos dicen que esa área le pertenece pero ninguno de ellos puede presentar documentación, dice eso debe ser una área verde, pide 1) que el ayuntamiento intervenga en el lugar por las condiciones que están expuesto los moradores de ese complejo de ese lugar, 2) que se detenga la construcción, 3) que se realice un cabildo abierto en el lugar para poder mediar en el conflicto y buscar lo que mejor le convenga al municipio dice que la carta esta todos los regidores la recibieron, dice que las personas dicen que lo más factible es que se haga una calle es lo más viable porque lo que están allí están afectando a los

yp

moradores del lugar, dice que la construcción es ilegal y que lo que corresponde es detenerla y dar los pasos de lugar para mediar.

M.C.G.

El presidente le da la palabra a la Regidora a Bianco C. Vanderhorst.

La Regidora a Bianco C. Vanderhorst Saluda a los presente dice que con relación a lo que dice Nelly, dice que recibió una carta que está firmada por la junta de vecinos dice que ellos solicitan que como autoridad municipal podamos intervenir para buscarle solución dice ellos quisieran el área verde, dice secunda la propuesta de Nelly de hacer un cabildo abierto para escuchar las diferente campana y buscarle soluciones.

m.c

El presidente le da la palabra a la Regidora Esperanza Concepción Guzmán

La Regidora Esperanza Concepción Guzmán saluda a los presente dice que recibió la comunicación de la junta de vecina, dice que entiende que deben apersonarse dice que está de acuerdo con Bianca y Nelly de realizar un cabildo abierto, dice que tiene conocimiento de enfrentamiento, dice que como ayuntamiento tenemos que buscar solución, dice que una calle sería lo más factible, hay que buscar la solución antes de que sea muy tarde.

El presidente le da la palabra a la Regidora Orfelina Valdez Díaz

La Regidora Orfelina Valdez Díaz dice que hay tema que como no son tema para ser aprobado dice que deben ser retirarlo y que la comisiones para que se reúnan y se decidan que van hacer con esto para saber si la sala aprueba, dice que traemos un tema aquí todos opinan pero no se ha realizado una investigación aunque la carta tiene ciertas informaciones pero es un tema que se debe discutir y luego decidir dicha situación.

El presidente le da la palabra al Regidor Osvaldo Cruz Báez

El Regidor Osvaldo Cruz Báez dice que como vienen hoy a decir que nos a tribuyamos algo que no nos corresponde cuando el PLD durante diez años no han podido atreves de la gobernación paralizar a un ciudadano porque esos terreno pertenecen a bienes nacionales, dice ahora que tenemos que entrar en un conflicto que no nos corresponde, para luego venga a decir que nos queremos repartir esa franja, dice que digan si es un área común o un área verde, dice que esto pertenece al Estado Dominicano a través de bienes nacionales no le pertenece al municipio, dice que la historia del Matti Bisono es sui géneris porque se entregaron de manera pronta no se especifico si esa área seria área, dice que eso no es de ahora, dice que se quería hacer una iglesia de ese lado hicieron un supermercado dice que hay que conocer la historia, dice que no nos metamos en problema, el gobierno no pudo con vitico, iba a la capital y venia con su carta, porque tenían una componenda, que el este ahora en bienes nacionales venga, venga a recuperar su área dice que eso no nos corresponde es de bienes nacionales, dice que vitico cuando necesito, franklin también quería esa franja y llevo este que le puso un furgón pero fue más vivo que el propio vitico, dice que vio a Julin Cabrera con una sentencia del tribunal porque esos terrenos eran del central pero hubo una Permuta para cederle para poder hacer los Matti Bisono y el Central obtuvo otro beneficio.

El presidente dice a Osvaldo Cruz Báez que como hizo con el terreno que se dice que era área verde frente al peñón, también se le notifique que venga Vitico y los demás.

El Regidor Osvaldo Cruz Báez responde que no tenemos calidad jurídicamente.

El Alcalde dice que él conoce la historia, dice que en la película troya, que buscaron a Aquiles y quien lo fue a buscar le dijo que se enfrentaría a un gigante, por acciones como esa no te va a recordar, dice que ese pedacito de tierra es de La Romana, puede venir bienes nacionales, dice que hay otro terreno frente a plaza lama y que está allí detrás de quien es, le estás diciendo a

FAAC

FAAS

FH

*[Handwritten scribbles and signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

este pueblo tiemblen, dice que no puede creer que duren años con ese desorden, dice que ese es un tema del ayuntamiento de La Romana como hombre, dice que está en el centro de la ciudad ese desorden dice que debemos declarar eso de utilidad municipal, dice que como alcalde hará lo que pueda.

El presidente le da la palabra al Regidor Manuel E. Castro Laureano.

El Regidor Manuel E. Castro Laureano Saluda a los presente, dice que entiende a todos no está de acuerdo con Osvaldo, dice que lo que establece el presidente tiene mucha lógica, dice que se trajo una persona con mostro su título de propiedad, dice que él salió y va seguir su trabajo respetando el asunto de la aceras, porque demostró que eso es de él, dice que Osvaldo se sabe la historia de los Matti Bisono, pero que este ayuntamiento no tiene documentación que diga de quien es esta propiedad dice que esa obra vamos a paralizarla para que demuestre que es el propietario, recomienda paralizar la obra en los Matti Bisono para que traigan su documento y darle un día franco a las personas que tiene la metalera para que demuestren por que están allí y si tiene que sigan normal.

La Regidora Esperanza Concepción Guzmán dice que no podemos permitir que eso siga ara balizado, dice que lo de vitico es otra cosa que es bienes nacionales que se encarga, esos edificios tiene sus área verde y eso es parte del área verde o de la área común, debemos de solicitar a que se tenga que solicitar hay que empoderarse no es imposible dice que vinimos al cambio a la transformación de La Romana, se vería bello que sería una calle o una área verde.

El presidente le da la palabra a la Regidor Orfelina Valdez Díaz, todo estamos para trabajar en beneficio de La Romana, dice que pidió que se parara el debate sobre ese tema, porque tenemos que reunirnos porque ahora mismo no pueden aprobar nada en cuanto a eso por la razón de que primero hay que convocarlo, dice que por favor al presidente si se puede para el tema hasta que la comisión se reúna para que vamos a rescatar todo eso.

El presidente dice que está de acuerdo con la Regidora Orfelina Valdez Díaz.

El presidente le da la palabra al Regidor Julio Ant. Tolentino Castillo.

El Regidor Julio Ant. Tolentino Castillo saluda a los presente dice aun la profesora Orfelina dice que el tema debe trabajarse más adelante pero el debate esta edificante y lo ve positivo dice que se identifica con lo que dice el alcalde de ser responsable dice sobre el asunto de los Matti Bisono es un problema de años, dice que se crean costumbre y luego reclaman derecho, a nosotros no nos compete determinar eso es un procedimiento legal de ellos dice que entiende que bienes nacionales ya le dono eso al ayuntamiento, dice que si la presidencia le dono una ambulancia no se puede discutir que de quien es el radio de la ambulancia y de quien es la ambulancia del Ayuntamiento, lo que quiere decir ese terreno pertenece a los Matti Bisono y si esos terreno no es de la municipalidad entonces lo Matti no son de La Romana, lo que necesitamos es una certificación del año 95 cuando trajeron a Balaquer, dice que luego Leonel Fernández luego lo termina y lo entrega dice los terreno llegando asomiro que también se lo cogieron, dice que ya ese terreno es de la municipalidad porque esta está adjudicado al proyecto y el proyecto se dono está vinculado, es un problema de largo tiempo y que nos molesta, debemos ser responsable con ese tema y resolver.

El presidente le da la palabra al Regidor Martires Castro Guerrero.

El Regidor Martires Castro Guerrero dice que sobre la permuta no es de ahora dice que esa permuta es desde la Gregorio Luperón casi a la autovía, villa san calos, Barrio George y toda esa franja, dice que si bienes nacionales autoriza a la municipalidad, que construya la iglesia en esa área y no se construyo, eso es la municipalidad es área común, dice que esos es una guerra por ellos entiende que eso es de ello, dice que si tenemos que ir a bienes nacionales y buscar la



certificación, ir al abogado de estado y que ellos apliquen el desalojo porque eso es de la municipalidad.

El presidente le da la palabra a la Regidor Damaris Cruz Paula.

La Regidor Damaris Cruz Paula, dice que hablan cuando tiene documentaciones y se está hablando mucho pero no presentan nada, dice que le hace una solicitud al presidente sobre cómo nos toca la parte de organización, y a través de jurídico se le solicite a bienes naciones y se cite al señor vítico y la otra persona que esta, para que traiga su documentación para poder referirnos con base, porque solo se está hablando de historia porque hasta ahora no hay documento para poder decir, dice que si no tiene la documentación este concejo de regidores no tiene miedo y va a organizar, si lo tiene sabemos que tenemos que respetar, dice que sobre lo que el alcalde hablo sobre la salida a higueral dice que el central romana es una empresa muy cuidado, es la mejor, ya se presento la documentación por lo que no tenemos nada que referirnos es un asunto privado.

El presidente pide que el Alcalde le dé continuación al informe.

El Alcalde dice que los vendedores que a queda fruto de esta pandemia, dice que lo están reubicando, sea detenido los permiso a vendedores porque hay demasiado, dice que se llevo a un acuerdo de los vendedores que están en lugares más visible ayudarle con caseta iguales, y dice que le notificaron a los talleres para que nos sigan arreglando en la calle, y a seguro universal que construyo y toda en agua la está mandando a la aceras por tubería y lo estamos notificando para que lo corrija, se está arreglando las 2 fuentes resanando la rotonda para ponerla bonita, dice que ya se colocaron los 2 letreros, bienvenido ciudad de Dios y feliz viaje ciudad de Dios, y ahora van para casa de campo, dice que recomienda un reconocimiento a 2 persona de La Romana uno es declarar hijo distinguido al señor Ramón Torres, por su trayectoria en la música popular y el otro es un reconocimiento a José Ignacio Morales y hay que buscar una calle para bautizar una calle con el nombre de José Ignacio Morales habla de la historia del olimpismo sobre el alta, el presidente de Islandia dijo cuando un gran hombre se va la muchedumbre ira horizonte buscando su sucesor pero este no vendrá porque su grandeza sea ido con él, dice que quieren que todo lo apoyen reconociéndole en un gran acto.

El presidente le da la palabra a él Regidor Julio Antonio Tolentino Castillo.

El Regidor Julio Antonio Tolentino Castillo dice que la alcaldía a pasado con buena nota, en cuanto al trabajo muy buenas calificaciones para los regidores, habla de la madures, la resistividad de los colaboradores, dice que escucho la solicitud de la regidora Nelly Bonilla y coinciden con la del bloque de PLD, la ambulancia dice que la inquietud era sencilla: 1) a quien se le dono la ambulancia y está claro que fue al ayuntamiento de La Romana y nuestra función es estar pendiente; 2) se pago la ambulancia, solicitamos los documento de pago porque la ambulancia se dona con un cheque de la institución, dice que ya vio que se pago la ambulancia y es de nosotros, la parte de rotulo es una parte estética, percepción visual, dice que se le puede colocar el logo del Ayuntamiento, que lo importante es el logo, dice que solicito 3 veces el servicio de la ambulancia y se lo han brindado, dice que el tema de rotulo es una solicitud, dice que el caso de figurero; lo que reconozca el departamento financiero, tenemos uno y es un tema legal y técnico, el colector de san arlos dice que hizo una pregunta en una publicación de una persona donde el ciudad dice que están trabajando pero la conecta con otra problemática, dice que eso resuelve una problemática y está pendiente para ir a Quisqueya para ir con la maquina, dice que abraza su propuesta sobre las aceras suroeste en la Caamaño Deño, dice que se puede descongestionar un poco con un corredor lo más amplio que se pueda, dice que la mezcla de cemento en la vías que presentaron dice que en la gestión pasada cuando en cementaba un callejón que hasta cerraron la calle y hicieron la mezcla en la vía pública y se quejo por el daño que estaban haciendo porque lo debían hacer en otro lugar, dice que el tema del bacheo, dice

46  
M.C.S.

que debe tener un tizón de hierro, dice que si no tenemos la cortadora hay que hacer un esfuerzo para tener una cortadora.

El presidente le da la palabra a la Regidora Nelly S. Bonilla.

La Regidora Nelly S. Bonilla dice que en cuanto el informe, establece que este estamos para rendir cuenta de lo que pasa aquí con el manejo del ayuntamiento, no podemos estar en un lugar donde no supiéramos de manera escrita todo lo que sucedes con lo que aprobamos aquí, porque tenemos un público que nos exige, porque tengo que saber para decir cuando pregunte, el costo de la ambulancia, donde fue adquirida, dice que en el parque se recibió 2 ambulancia y ahora falta una ambulancia y las personas preguntan, dice que el servicio de la ambulancia A para este pueblo porque conoce que este funciona, dice que con relación al pago de la deuda este ayuntamiento no puede coger un de gol, por lo que no sabemos si lo que se tiene para pagar no está instrumentado sin documentación requerida como concejal no voto por eso, no se puede exigir un pago de algo que no tiene el soporte que se necesita para el pago por parte del ayuntamiento, dice que en esto 100 día que hemos pasado con 100 como dice el concejal Toletino, y la población así lo califica es porque todos nos hemos quitado a bandera política, trabando los 13 regidores con su alcalde para que La Romana recupere el esplendor que tiene, dice que existe mezquindad el departamento de comunicación con las cosas cosa que hace este ayuntamiento y solo se le atribuye alcalde dice que todo lo que se hace aquí es porque nosotros lo aprobamos nos ponemos de acuerdo para decir que si que La Romana lo necesita, dice que el Departamento de comunicaciones diga el alcalde y sus regidores trabajando por el beneficio de La Romana, dice que este pueblo tiene que saber que no está aquí escuchando sin accionar nada que tiene un compromiso con la persona que creyó.

El Alcalde dice que siempre en sus intervenciones siempre resalta la labor de los regidores, dice que usted tiene la razón.

La Regidora Nelly S. Bonilla dice que ve muy necesario que se quitara el tres pie de Chicago, dice que estaba acordando con mártires prepara un proyecto de resolución porque representa un desahogo, dice que se decimo ir a comisión de trabajo o hacer un cabildo abierto dice que mientras preparaba su proyecto pasa y ve que están rompiendo dice que le pide a alcalde que cuando decida romper infórmelo aquí para poder defender algunos planteamiento, dice que para la bancada del PRM constituye un honor el que este ayuntamiento haya pensado en un hijo distinguido de este de este pueblo para ser reconocido dice que el compañero José Ignacio Morales en vida tuvo todos lo merito para que hoy se le recuerde con el nombre de él en una de las principales avenida y sobre todo el hacerle un homenaje a sus familiares en virtud de que el ya no existe es un honor inmenso.

M.C

El presidente le da la palabra al Regidor Osvaldo Cruz Báez.

El Regidor Osvaldo Cruz Báez dice que con su informe despertó a los faraones que creían que tendrían un tercer sueño por que fueron 2 y usted con su informe no lo dejo tenerlo, dice que ellos crían que iban a volver a soñar, pero fue mezquino un Regidor que si dijo que pasamos con A pero dijo en trabajo muy buenas calificaciones y enumero pero sin embargo no hablo en transparencia tenía que decir en trabajo y trasparencia solo dijo trabajo, dice que en el cuento de José sobre la vaca flaca y la hermosa y gorda, dice que pasaron 2 años y cuanto años el alcalde tenía que no venía a este ayuntamiento fueron 7, y era 7 vaca gorda dice que pasamos 7 años que este pueblo no se veía limpia y con inversiones ese la hermosura del sueño, 7 años de hambruna, que no se invertía, que aquí no se reconocía quien era un ser humano para un ayuntamiento, ahora se busca 7 años de abundancia y a pena tenemos 3 meses, le dije aquella vez que no permitiera ser el panadero, hoy tenían bajo carpeta creyendo que la transparencia no era correcta como era la limpieza como se maneja uno A en limpieza siga manteniendo en administración.

OSALDO  
FH

El presidente le da la palabra al Regidor Felipe de Jesús Guillen Hunt.

Handwritten initials and signature in blue ink at the top right of the page.

El Regidor Felipe de Jesús Guillen Hunt, saluda a los presente, dice que si en este pueblo de La Romana tubo un concejo de regidores que fue uno de los mejores el del 2006, por lo que tenemos que superar, dice que los 100 días que han transcurrido dice que el punto principal es el pueblo y hasta el momento sino sacamos 100 nos acercamos dice que cada uno tiene un compromiso moral con este pueblo los 100 días tiene que ser multiplicado, sobre la participación del alcalde en la promoción, el alcalde dijo que eso se va a solucionar porque solo ponen el alcalde Tony Adames trabajando, dice que estamos quitando los afiches y porque tiene que poner una foto del alcalde y no tiene sentido porque esto es un trabajo de todo nosotros, dice que la foto no debe de ir, sino el ayuntamiento trabajando sin colgar nombre, ya la campaña paso, dice que aplaude la participación sobre José Ignacio Morales Reyes, dice que compartió por muchos años, todo lo que corresponda a este municipio es parte nuestra, siempre nos pregunta por lo que debemos estar en consonancia con todo lo que concierne a este municipio, necesito todas las información porque tenemos un pueblo que voto por nosotros, dice que quiere que se tomen en cuenta lo del amigo Figueroa y Gladis para que se resuelva.

El presidente le da la palabra a la Regidora Cruz Johanna Batista Solimán.

La Regidora Cruz Johanna Batista Solimán saluda a los presente dice que el alcalde a trabajando para que La Romana y todo lo está visible y palpable, dice que no tiene duda del alcalde, cuando nos pregunta sobre el imbornal de San Carlos no podemos responder porque no sabemos, pero ahora sí, puede responder dice que todo han hecho un buen trabajo en La Romana, dice que no hay por dónde cortar ya que el alcalde dio su informe, dice que por favor siempre se le entregue siempre el informe para poder hablar con base para que nadie le eche en cara nada, porque tiene hijos y su hermano que confió y ese pueblo, dice que hablar con transparencia dice que sigamos trabajando.

El presidente le da la palabra al Regidor Mártires Castro Guerrero.

El Regidor Mártires Castro Guerrero saluda dice que en el sesión de trabajo dijimos que se tenía que entregar el informe trimestral es con lo que trabajamos y autorizamos, dice que felicite que converso con la contralora para que entregara mártires como establece la Ley, para darle seguimiento y con eso protegemos Alcalde, cuando hay algo que no está correcto le notifico, dice que se siente bien por cumplir con lo que dice la Ley, dice que con relación a los tres pie, trabajábamos porque había que crear una salida rápida de esta ciudad de La Romana, porque es un problema llegar a la puerta 8 quizá el alcalde se adelanto; dice que el imbornal de San Carlo va bien, dice que se está trabajando, dice los moradores dice que de la parte norte baja mucha tierra y se puede que se llene rápido sería bueno corregir eso, dice que la administración está trabajando por un equipo se ha empeñado para que el pueblo vuelva estar limpio y organizado avanzado porque conocemos la historia dice gracia por su informe.

El presidente dice que sobre los tres pie, dice que en noche ante se estaba limpiando la Caamaño deñó, se dijo que eso se llevaría a la sala, dice que La Romana debe de desarrollarse la calle no es parque para que los muchachos estén jugando como se dijo en una entrevista, dice que fue un error de comunicación porque no se estaba para tumbarlo.

El presidente le da la palabra a la Regidora Damaris Cruz Paula

La Regidora Damaris Cruz Paula saluda dice que sobre el informe cuando el alcalde hablo sobre los semáforos hay un semáforo, le gustaría solicitarle el semáforo de la calle principal donde está la universidad O&M donde caminan barias persona camino a caleta porque ha ocurrido barrios accidente, dice que es donde está la cruz, dice que lo que la Ley no le prohíbe se lo permite y los ayuntamiento se rigen con la ley 176-07, donde dice que le prohíbe Alcalde poner su foto con un horario para la población en la ley no se lo prohíbe dice que políticamente no se

Large handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Handwritten initials "m.c" in blue ink on the left side.

Handwritten signature in blue ink on the left side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten initials "CAAB" and "FH" in blue ink on the right side.

yo  
MCCG

puede ser mezquino, si fuera José Reyes dijera lo mismo, en cuanto la ambulancia si porque fue con un dinero del Estado, dice que la Ley no le prohíbe que el ponga su foto.

El presidente le da la palabra a la Regidora Orfelina Valdez Díaz.

La Regidora Orfelina Valdez Díaz, dice que el ser humano siempre tiene sueño diferente, cada vez lo que tenemos que aprender, dice que hay un contrato y quiere que investiguen sobre la recogida de basura en las escuela dice que hay unos camioncito que tiene que ir quiere que eso sea investigado, dice que en cuanto a la deuda de Figueroa solicitar al presidente que convoque a la comisión de finanza y jurídica para que se indagar, investigar profundamente para sentarnos con ellos, dice que con el reconocimiento, lo tenía en mente al querido José Ignacio, un hombre que fue grande en otro países y en el nuestro y sobre a Ramón Torres dice que no es muy bachatera pero reconoce que es un gran bachatero, dice que la familia de José Ignacio se sentirá muy bien, dice que necesita que la comisión de trasporte se reúnan lo más pronto posible, es un desorden.

El presidente le da la palabra a la Regidora Bianca C. Vanderhorst.

La Regidora Bianca C. Vanderhorst dice que refiriéndose a los tres pies de chicao la Ley es Muy clara en articulo 61 El sindico dará cuenta sucinta al concejo municipal en cada sesión ordinaria, el tema de los tres pies vino una junta de vecino a tratarlo dice que la ley que cuando se toman esos tipos de decisiones hay que informarlo.

El Alcalde dice que el artículo 19 de la Ley establece toda las distribuciones del Alcalde, cuando termina la sesión en la siguiente sesión usted tiene que informar de lo que se hizo.

La Regidora Bianca C. Vanderhorst dice que se refiere a la decisión de tumbar un muro se hablo de reunir a la junta de vecinos y de hacer un levantamiento, y ver y escuchar.

El Alcalde dice mañana estará llevando el greda al vertedero a la 8 de la mañana.

El presidente somete el informe del Alcalde Juan Antonio Adames el cual fue aprobado unanimidad.

### Informe Jurídico.

El Presidente somete los 1)-Solicitud de Transferencia del Solar No. 08, Manzana No.121, Calle Ing. Bienvenido Créales No.130, a favor del Sr. Héctor Julio Manzano Angomás. 2)-Solicitud de Transferencia del Solar No.9, Manzana No.70, Calle Tiburcio Millán López No.110, a favor del Sr. Freddy Antonio Rijo Santanay Ana Dirjy Luis De Jesús.3)-Solicitud de Transferencia del Solar No.04, Manzana No.44, Calle Duarte No.61-A, a favor del Sr. José Luis Leclerc Alemán y Clara Evangelista Taveras De Leclerc. 4)-Solicitud de Regularización del Solar No.02-A, Manzana No.118, Calle Profesora Dolores Tejeda No.34-A, a favor de los Sres. Emilia Chalas y Pedro Medina. 5)-Solicitud de Transferencia del Solar No.18, Manzana No.119, Calle Pedro A. Lluberes No.167, a favor del Sr. Félix Salvador Mercedes Ramírez. 6)-Solicitud de Transferencia del Solar No.22, Manzana No.23, Calle Pedro A. Lluberes No.45, a favor del Sr. FRANCISCO DE AZA SEVERINO.7)-Solicitud de Transferencia del Solar No.22, Manzana No.23, Calle Pedro A. Lluberes No.45, a favor del Sr. FRANCISCO DE AZA SEVERINO; 8)-Solicitud Transferencia de 50% del Solar No.31, Manzana No.106, Calle Gastón F. Deligne No.145, a favor del Sr. Daniel Miller Jones; 9)-Solicitud de Transferencia del Solar No.08, Manzana No.09, Calle Teófilo Ferry No.02, a favor del Sr. Ysrael Antonio Hernández Castillo.10)-Solicitud de Transferencia

*[Handwritten signature]*

M.C

*[Handwritten signature]*

FRAS  
FH

46

M.C.S.

del Solar No.21, Manzana No.21-R, Calle Gastón F. Deligne No.57, a favor de los Sres. Luis Manuel Heredia Pascual, Carlos Enrique Heredia Tavarez y Malta Yris Danis Jiménez Rosario.11)-Solicitud de Transferencia de una Porción del Solar No.20, Manzana No.38, Calle Dr. Gonzalvo No.33, a favor del Sr. Camel Nicolás Garip Chain.12)-Solicitud de Transferencia del Solar No.20, Manzana No.02, Calle José R. Paulino No.09, a favor de la Asociación de Ahorros y Préstamos para la Vivienda.13)-Solicitud de Transferencia del Solar No.10, Manzana No.13, ubicado en el Mercado Municipal, a favor del Sr. Rolando Cedano.14)-Solicitud de Doble Transferencia del Solar No.14-A, Manzana No.14, ubicado en la calle 30 de Marzo No. 13-A, a favor del Sr. Alberto Castillo Roman.15)-Solicitud Transferencia del Solar No.11, Manzana No.44, ubicado en la calle Héctor P. Quezada No. 19, a favor del Sr. Carlos David Ramírez.16)-Solicitud de Transferencia del Solar No.14, Manzana No.83, ubicado en la calle Espaillat No. 124, a favor del Sr. José Ramón Sánchez Herrera.17). Solicitud de Transferencia del Solar No.11, Manzana No.77, ubicado en la calle Francisco Richiez No. 72, a favor del Lic. Antonio Lujan Mercedes Rijo.18). Solicitud de Transferencia del Solar No.01, Manzana No.117, ubicado en la calle Tiburcio Millán López No. 205, a favor del Sra. Kenia Altagracia García Abreu.19). Solicitud de Transferencia del Solar No.16, Manzana No.127, ubicado en la calle Santa Rosa No. 165, a favor del Sra. Emily Sorange Adames Puello representada por el Licdo. Ramoncito García Piron.20). Solicitud de Transferencia del Solar No.11, Manzana No.08, ubicado en la calle Santa Rosa No. 04, a favor del Sra. Yadira Rosario Méndez.21). Solicitud de Transferencia del Solar No.06, Manzana No.87, ubicado en la calle Bienvenido Créales No. 86, a favor del Sr. Lorenzo Mercedes.22). Solicitud de Transferencia del Solar No.03, Manzana No.79, ubicado en la calle Restauración No. 61, a favor del Sr. Geovanny Francisco Feliz Gómez.23). Solicitud de Doble Transferencia del Solar No.11, Manzana No.137, ubicado en la calle Castillo Márquez No. 184, a favor de los sucesores Jacinto Sánchez y Santa Janet Santana Sánchez y por último a favor de Cesar Félix Tejada Valerio y Mirtha Yudelis Vázquez Tavarez de Tejada.24).Solicitud de Doble Transferencia del Solar No.02, Manzana No.124, ubicado en la calle Julio A. García No. 54, a favor del Sr. Iris Gabriela Pilier Díaz, María Y. Palier Díaz de Reyes, Martha Pilier de la Rosa y Ester Pilier Díaz y por último a favor Diomedes Marte Rodríguez.25). Solicitud de Doble Transferencia del Solar No. 08, Manzana No.11 ubicado en el Mercado Municipal De La Romana a favor del Sr. Manuel De Jesús Eusebio.26). Solicitud de Transferencia del Solar de una porción No. 10, Manzana No.21 ubicado en la Calle Espaillat No.50 a favor de la Sra. María Altagracia Castillo; fueron sometido y aprobado a unanimidad.

m. c

CAAS  
FH

La Regidora Damaris Cruz Paula observo la Transferencia de 50% del Solar No.31, Manzana No.106, Calle Gastón F. Deligne No.145, a favor del Sr. Daniel Miller Jones, y dice que debe depositar una declaración jurada para poder entregarle la certificación.

**Solicitudes de la empresa Juan Julio Báez & Asoc.**

El presidente pide al Dr. Juan Julio Báez, para que explique de solicitud de la venta de 18 Soleares.

El Dr. Juan Julio Báez saluda a los presente dice que la gestión municipal a la cual el perteneció, ciudad de La Romana la catalogo como la mejor, dice que desea que esta concejo de regidores junto al Alcalde rompan ese record, dice que la ciudad de La Romana está muy limpia, dice que en parque José Martí necesita que lo fumigue por que tiene llevar creciendo, también en el estadio francisco A. Micheli que son parte

Yb

M.C.

importante; 3ro., la calle Fray Juan de Utrera es de doble vía hasta el mercado municipal y de una vía del mercado hasta la castillo Martes, pero de aquí a la francisco Richiez es de doble vía, los motorista la usan de doble vía y el que está estacionado en el pedacito de la castillo entiendo que esta una sola vía, dice que sería ideal que la sala capitular diga doble vía para todo los lado; dice que el año 2017 fueron 6 regidores fueron a sus despacho y le pidieron porque hicieron una encuesta para encontrar una empresa de abogado para que realizaran las venta de los y el solo le pidió que los 13 regidores estuvieran de acuerdo y así fue, se aprobó el traspaso de Derecho que tenía una firma de abogado de Santiago de los caballero a la Juan Julio Báez & Asoc; en el contrato de prestación de servicio se estableció que había que hacer un levantamiento de los solares que serian vendido para ver la realidad jurídica catastral se está trabando y ya 43 solares que son del ayuntamiento de La Romana divide en 23 que tiene su certificado de titulo 21 que se comenzó el procedimiento de saneamiento, por lo que hay que hacer el levantamiento catastral, solicitar a la dirección general de medida su aprobación de esos saneamiento a la jurisdicción inmobiliaria para proceder a la remisión del correspondiente del certificado de titulo, esa solicitud de esos 18 solares que el presente esta en el proceso de saneamiento ya fuero aprobado 6 o 7 y salieron la sentencia del tribunal que ordena al registrador de titulo dice que desde que esto sea aprobado por esta sala lo vamos a someter con los demás documento en la jurisdicción mobiliaria con el objetivo de que se expida esos certificados de titulo, y una vez se expidan dicho certificado de titulo el dinero que sea obtenido por la venta de esos solares esta en un certificado financiero que está generando intereses del cual tiene copia el alcalde y el presidente, dice que es porque en el contrato se estableció que un porcentaje del dinero que entrara por concepto de la venta de los solares vendría al ayuntamiento con la condición de que se le entregara en el momento de que se entregara el certificado de titulo a los terceros adquiriente pero como no ha pasado el certificado financiero está generando interés en el scotiabank, dice que tiene la esperanza que en un mes o dos meses el registrador de titulo emita y el dinero que está en la cuenta de Juan Julio Báez & Asoc., como consecuencia de esas venta puedan ingresar al ayuntamiento como se estableció es por esa razón que está presente para que revisen los aprueben y así se pueda expedir la certificación para agregar a los expediente, dice que con el cambio del registrador de titulo y esta nueva dice que se necesita un decreto presidencial para ella poder expedir el titulo de esos expediente, dice que se le deposito una instancia al pode ejecutivo explicando la situación.

*[Handwritten signature]*

M.C

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Alcalde dice que hay una situación que es que catastro no puede cobrarle a esos Solares el impuesto, pero tampoco se está recibiendo el dinero por la venta que se hizo en la Sala dice que estamos en un limbo.

CAAD

El Dr. Juan Julio dice que tiene un certificado financiero generando intereses, que representa más dinero para el ayuntamiento.

FH

El presidente le da la palabra al Regidor Manuel E. Castro Laureano.

El Regidor Manuel E. Castro Laureano dice que como parte de la comisión se le explico pero no como usted que es del área inmobiliaria, teníamos dudas porque se trajo 18 solares para que autorice la venta y nos preguntábamos que ellos tienen la autorización, es por eso que pedimos que usted viniera o un representante para que nos explicara y fue muy clara, dice que lo que nos corresponde es probar esos contrato para que deposite y se agilice el proceso para lo que le corresponde de esa venta al ayuntamiento entre a la cuenta y se pueda seguir trabajando en beneficio de La Romana.

yl

La Regidora Damaris Cruz Paula lo secundo.

3.2.5

El presidente somete la solicitud de la empresa Juan Julio Báez & Asoc., sobre la autorización de la venta de manera individual de 18 Solares los cuales son: 1) Solar No 1-A y 1-B, manzana No. 01, del D/C 01, con una superficie de 187.61 Mts<sup>2</sup>, ubicado en la calle Prolongación Gregorio Luperón No. 09, La Romana, Propiedad de José Bienvenido Zorrilla; 2) Solar No. 18, manzana 27, D/C 01, con una superficie de 379.77Mts<sup>2</sup>, ubicado en la calle Dr. Hernández No. 09, La Romana. Propiedad de Diana Aurora Read. 3) Solar No. 8-B, manzana No. 133, del D/C 01, con una superficie de 222.18 Mts<sup>2</sup>, ubicado en la calle Bienvenido Créales No. 164, La Romana, Propiedad de Enriqueta Rojas Feliz. 4) Solar No.8, Manzana No. 32, del Distrito Catastral No. 01, que tiene una superficie de (399.33 Mts<sup>2</sup>), ubicado en la calle Gastón F. Deligne No. 71, La Romana. (Propiedad de Pina Suppy, S.R.L). 5) Solar No. 07, manzana No. 121, del D/C No. 01, con una superficie de 354.04 Mts, ubicado en la calle Bienvenido Créales No. 132, La Romana. (Propiedad de William Toro). 6) Solar No. 06, Manzana No. 80, del Distrito Catastral No. 01, que tiene una superficie de Doscientos Cinco Punto Treinta y Ocho Metros Cuadrados (205.38Mts<sup>2</sup>), ubicado en la calle Héctor P. Quezada No. 94, en la ciudad, municipio y provincia de La Romana, (Propiedad de Gladis Mercedes). 7) Solar No.12, manzana 17, D/C No. 01, con una superficie de 435.59 Mts<sup>2</sup>, ubicado en la Avenida Libertad No. 07, La Romana, Rep. Dom. (Propiedad de Miguel Ángel Galván). 8) Solar No. 13, Manzana 47, calle Pedro A. Lluberes No. 70, La Romana. Propiedad de Manuel Alejandro Bautista. 9) Solar No. 06, Manzana No. 68, del Distrito Catastral No. 01, que tiene una superficie de (187.42Mts<sup>2</sup>), ubicado en la calle Héctor P. Quezada No. 80, en la ciudad de La Romana. (Propiedad de Carlos Pichardo de Aza); 10) Solar No 3-A manzana No. 100 de la calle Enriquillo No 18-A, en la ciudad de La Romana, con una superficie de 216.72 Mts<sup>2</sup>. (Propiedad de Junior Alexis Vargas Santillán); 11) Solar No. 11 manzana No. 107-P, ubicado en la calle Héctor P. Quezada No. 11, de la ciudad de La Romana. Propiedad de Yahaira de Salas; 12) Solares Nos 6 y 7, manzana No 61, calle Dr. Teófilo Ferry No. 80, La Romana, que tiene una superficie de 684.82 Mts<sup>2</sup>. Propiedad de Alberto Juan Almufdí Camasta; 13) Solar No. 06, manzana 17, calle Francisco del Castillo Márquez No. 06, La Romana. Propiedad de Ramón Morales, S.R.L; 14) Solar No. 07, manzana 92-B, del D/C No. 01, ubicado en la calle Alberto Larancuent No. 114, de la ciudad de La Romana. Propiedad de Amaury Telémaco Regalado; 15) Solar No. 23, manzana No. 58, calle Tiburcio Millán López, La Romana. Propiedad de Raúl Emilio Heredia Sánchez; 16) Solar No. 10, Manzana No.111, ubicado en la calle Bienvenido Créales No. 110, La Romana; Propiedad de Centro de Fisiatría y Rehabilitación del Este (CEFIRE);17) Solar No. 23, manzana No. 66, D/C No. 01, ubicado en la calle Francisco Richíez No. 41, ubicado en la ciudad de La Romana, Rep. Dom. Propiedad de María Josefa Ventura; 18) Solar No. 23, manzana 66, del Distrito Catastral No. 01, que tiene una superficie de 607.46 Metros cuadrados, ubicado en La Romana. Propiedad de María Ventura. y la Autorización al alcalde para solicitar el duplicado de titulo por perdida del Solar No.23, manzana No. 66 del

m.c

FAAD

FH

44

Distrito Catastral No.01, que tiene 607.46 metros cuadrados. Cual fue Aprobado a unanimidad.

El presidente presenta la instancia enviada por el Club Rotary La Romana a través de la Regidora Bianca C. Vanderhorst sobre el reconocimiento al de Visitante Distinguido al gobernador del Distrito 4060, de Rotary Internacional 2020-2021 el señor Angel Limel Mena, Aprobado.

M.C.

### Ayuda y Correspondencia

El presidente somete la solicitudes de Ayuda de Yafreisi Scarlett Jorge Encarnación, ced.No.026-0111525-2 una ayuda para pagar una deuda del colegio por un monto de RD\$26,350.00; Víctor Alfonso de Aza Ced.402-1533548-6 una ayuda universidad pagar sus estudio por un monto de RD\$3,000.00; Anny Wilifer Cedeño Ced.402-1568192-1 una ayuda universidad para pagar sus estudio por un monto de RD\$2,500.00; Isidra Castro Domínguez, Ced.025-0099826-6 una ayuda para realizarle una operación en el cráneo a su hijo pedro julio marte castro por un monto de RD\$250,000.00; Dominicana Schotborg Abad, Ced.402-2455149-5, ayuda para pagar el colegio de su hijo por un monto de RD\$ 8,000.00 de deuda; María Altagracia Vilorio Castro Ced.100-0005848-6, una ayuda para comprar materiales de construcción para su casa por un monto de RD\$14,483.00 que se le está cayendo; German Reinoso García Ced.026-0066068-8 una ayuda para realizarse estudios medico por un monto de DR\$15,000.00; Johanna Mairely Peralta, Ced.026-0129590-5 ayuda para una operación a su hijo Johan Ezequiel por un monto de RD\$165,875.00; Esloran Estefani Sosa Rosario, Ced. 026-0140729-5, ayuda universitaria para pagar su estudio por un monto de RD\$3,400.75 pesos; Carolina Elizabeth Mercedes Sosa, Ced. 402-2587141-3, ayuda universitaria para pagar su estudio por un monto de RD\$4,350.00 pesos; Franklin Antonio Cruz Núñez, Ced. 026-0093454-7, una ayuda para darle los cuidado necesario a su hija que tuvo un accidente monto de RD\$15,000.00; Francia Dominga Frana Ced.026-0064678-6 una ayuda para comprar una máquina de coser por un monto RD\$7,995.00; Alfredo Báez Martínez Ced. 026-0025693-3 una ayuda para comprar materiales para poder terminar su casa por un monto de RD\$38,882.19; Jhoanny Liza Ramírez Guillen Ced. 402-4824099-2, ayuda universitaria para pagar su estudio por un monto de RD\$2750.00 pesos; Yasmeli de León Guerrero Ced. 402-4353041-3, ayuda universitaria para pagar su estudio por un monto de RD\$2000.00 pesos; Richard Joel Segura Miguel, Ced. 402-2440784-7, ayuda económica para el pago del monográfico por un monto de RD\$12,000.00; Yocasta Atilos Ulloa Ced.093-0012768-6 una ayuda económica para pagar el alquiler de RD\$40,000.00; Cristian Ernesto Pichardo Hughes Ced.026-0088576-4 quien es ciego una ayuda económica para poder ayudarse con sus tratamientos de sus ojos de RD\$3,000.00; Jennifer Aylin Hunt Sánchez Ced. 402-1315754-4, ayuda universitaria para pagar su estudio por un monto de RD\$2,750.00 pesos; Jesús Manuel Coleme Jiménez, Ced. 026-0057518-3, ayuda para realizarme estudios médicos para una cirugía por un monto RD\$18,750.00; Vladimir Martínez Beras, Ced. 026-0086984-2 ayuda para pagar deuda del colegio de su

M.C

44

TH



46

M.C.

hijo, por un monto de RD\$ 63,700.00; Eymi Dani Minaya Chevalier Ced. 026-0122163-9 ayuda fija para pagar de colegio de su hijo por un monto e RD\$2,300.00, Michael Ferreyra Berroa, Ced. 026-0116992-9 ayuda para el pago de una maestría en Diseño urbano, por un monto de RD\$20,000 de inscripción y RD\$10,000.00 mensual, Emelinda Martínez Martínez, Ced. 402-2311760-3 ayuda para el pago de una deuda del hospital por un monto de RD\$84,087.90; Alondra Cerda Trinidad Ced. 402-1374349-1, ayuda para pagar su graduación por un monto de RD\$12,000.00, Nerissa Lorenzo de los Santos Ced. 026-0136245-8, ayuda para comprar material de construcción RD\$ 70,654.00, Victor Alfonso de Aza Ced. 402-1533548-6 ayuda fija para pagar la universidad por un monto de RD\$3,000.00, Darol Waldo Hencock de Paula Ced. 026-0091894-6, ayuda para compra de medicamento por un monto de RD\$6,282.00, Stephania Alexandra Flaquer Cruz, Ced.402-2004382-8, para pagar la deuda del colegio por un monto de RD\$12,220.00, Yssel Severino Ced.402-3990308-7, ayuda para comprar un juego de aposento, Felipe Ramirez de la Rosa Ced.026-0000514-0 ayuda para gasto médicos por el monto de RD\$54,499.00, Mario Emilio Febles Ced.026-0002337-4, ayuda fija para compra de medicamento por un monto de RD\$2,000.00, Victor Manuel Severino Mercedes, Ced.026-0081008-5, ayuda para deuda de la universidad por un monto de RD\$18,600.00, Meneo Francisco Ruiz Rafael Ced. 026-0034719-5 ayuda para realizarse estudios medico por un monto de RD\$20,000.00, Luis Manuel Rodríguez Valdez, ced.026-0085514-8, ayuda fija para la universidad por el monto de 3,767.00, Jonathan David Ozoria, ced.402-1396572-2, ayuda fija para la universidad por el monto de 2,750.00, Olkidia Mercedes Poverie ced.026-0090808-7 ayuda para compra de material de construcción por un monto de RD\$12,468.73, Benito Acosta Mercedes ced.026-0022854-4, ayuda para poder operarse por el monto RD\$50,650.00 mas RD\$12,000.00 para material gastable, Yojanny Mariel Guillon Reyes ced.026-0137836-3, ayuda fija para pagar la universidad por el monto de RD\$2,700.00, Bethania Albania Rodríguez Santos, ced. 229-0012721-2 ayuda para poder operar a su esposo por un monto RD\$29,057.67, Eliezer Mañana ced.402-2591177-1 ayuda para compra de materiales de construcción por el monto de RD\$60,356.00, Hector Ismael Cedeño Febles ced. 402-379478798-7 ayuda para pagar un viaje a los Estados Unidos por un monto de UD\$2,000.00 dólares, Pascuala Rodríguez Cedeño, Ced. 026-0095600-3 ayuda para comprar material de construcción por un monto de RD\$24,949.35, Kuiten Alexander Guerrero Báez ced. 026-0087251-5 ayuda para pagar la deuda de su motor por un monto de RD\$57,469.68 Aprobado a unanimidad.

M.C

40743  
FH

### Carta de Aseos Municipal

El Regidor Dr. Osvaldo Cruz Báez dice que con el tema de renuncia no puede decir sino sobre la carta de Aseo Municipal que pone término al contrato de Aseo Municipal de manera unilateral, que con forme un escrito que hizo el alcalde y el envió al presidente del concejo mas el que elaboramos a solicitud del consultor jurídico, se observa que Aseo Municipal en fecha 8 de julio 2020 remitió una carta donde ellos establecen las razones para darle termino y retirarse o no poder cumplir a partir de la fecha con el servicio que mal mente prestaba una vez el

yl

alcalde reviso la carta y la envió al concejo una vez se pudo constatar que Aseo Municipal a partir de esa fecha no presento nunca jamás un vehículo, camión o un de los medio que se utiliza para dar los servicio, eso indica que ciertamente Aseo se retiro de manera unilateral lo que nos da la oportunidad y le notificamos por acto de alguacil de que nosotros aceptamos parcialmente esa carta, pero no aceptamos la carta con relación a la deuda toda vez que lo invitamos en ese acto de alguacil para comparecer por ante el departamento correspondiente y se hiciera la comparación o los ajuste con la deuda con el dinero que tenía que entregado al ayuntamiento observando que Aseo nunca deposito un 30% que tenía que rebosar por la recogida de basura de los servicios a la instituciones comercial por eso al día de hoy no se sabe si lo 45 Millones son reales y entendemos que no lo son porque nunca nos hicieron ese pago dice que el alcalde a través del jurídico a cumplido con algunos pago de la deuda y al día de hoy de 4 millones que existen en el presupuesto de este año le pago 2 millones de forma parcial y le quedan 2 millones en el presupuesto, dice que lo que manda es aprobar para que el alcalde sepa que acogimos el retiro del servicio hecho por aseo municipal de manera unilateral se retiro y que el contrato es inexistente ellos no pueden ir a los tribunales porque abandonaron sus obligaciones, dice que el alcalde ha solicitado a través de los organismo correspondiente que se vaya a licitación y de acuerdo a la Ley 340-06 tenemos que cumplir con los plazo y tramite que manda la Ley dice que corrobora y secunda que se someta ante este pleno la carta de fecha 8 de julio del 2020 en la cual la compañía Aseo Municipal en la parte inicial: la compañía Aseo Municipal SRL nos informa lo siguiente: Cortésmente nos dirigimos a usted para informarle que no podemos continuar ofreciendo los servicio de recolección de residuo solido (Basura). Ellos se retiran y nosotros conforme, alegre dice que debemos acoger ese regalo para la ciudad de La Romana.

M.C.S.

m.c

Alcalde dice que se le agregue al planteamiento del Regidor Osvaldo Cruz Báez sobre la Carta de Aseo que la decisión es unilateral y voluntaria, y en el aspecto que mencionó de la licitación que será una licitación y que él fue quien trajo a La Romana a la compañía Urbaluz, pero el Alcalde Juan Antonia Adames Bautista desea que la licitación sea totalmente abierta libre que pueden participar toda las compañía de esta país todas, el alcalde no tiene ningún tipo de compromiso con ningún tipo de compañía en particular dice que la transparencia debe hacerse un ejemplo de licitación y que sea trasmitidas en vivo por todo los canales de televisión para que se escoja la compañía que mejor le convenga al pueblo de La Romana

Don Juan

CA-13

FH

El presidente sometió la solicitud del Alcalde de la aceptación la carta Aseo Municipal sobre el retiro unilateralmente y voluntariamente su servicio de recolección de residuos solido (Basura), pero no la carta con relación a la deuda. Aprobado.

**Turno Libre**

El presidente presenta la cancelación de la Licda. Rosanna Rondón Jiménez quienes es secretaria auxiliar de la Secretaria del concejo con derecho a indemnización por un monto de RD\$168,000.00

El Regidor Osvaldo Cruz Báez dice que esos es que ella necesita irse.

El Regidor E. Manuel Castro Laureano pregunta si ese monto es según el Ministerio de Administración Pública.

Presidente dice que si es según el MAP.

Alcalde dice que es una decisión de Rosy porque ella quiere dedicarse a su profesión.

El presidente interroga a Licda. Rosanna Rondón Jiménez sobre si está de acuerdo con la indemnización de RD\$168,000.00 a lo que ella responde que sí.

El presidente somete la cancelación de la Licda. Rosanna Rondón Jiménez quienes es secretaria auxiliar de la Secretaria del concejo con derecho a indemnización por un monto de RD\$168,000.00, Aprobado.

El presidente dice que lo están llamando de ventanilla única lo llaman todos los día y dice que un proyecto de fideicomiso no paga impuesto y el quiere escuchar al ingeniero del proyecto

El presidente llama al Ing. Armando Ramírez el cual saluda y dice que aquí están trabajando por La Romana dice que el proyecto se llama palmares de caleta III, que hicieron el palmarés I y II con 56 apartamento mediante la Ley de fideicomiso 189-11 dice que está libre de pago de impuesto, dice que tiende dos etapa hecha sin ningún problema fue aprobada por el concejo anterior, dice que no sabe porque el III está estancado porque está amparado por la Ley, que son vivienda de bajo costo, dice que el dinero que se genera en esas obre la DGI se lo devuelve con un bono, dice que ellos hacen aceras, contenes, imbornales en esas obras.

El Regidor Osvaldo Cruz Báez pregunta que de cuanto es el bono.

Ing. Armando Ramírez responde que en este Proyecto Caleta II fue de 180,000.

El Regidor Osvaldo Cruz Báez pregunta que si el restante es privado.

Ing. Armando Ramírez responde que si y que también otros beneficio, dice que este es un proyecto a bajo costo.

Alcalde dice que ustedes están desarrollando un proyecto en La Romana en donde hay un Departamento de planeamiento urbano y de uso de suelo dice que se recibió un impuesto de casa de campo, aun ustedes estén desarrollando a benefició del pueblo con un fideicomiso ustedes hicieron un estudio para saber sobre la inversión dice que se deben sentarse para estudiar bien ese proyecto para saber bien, porque en los anterior proyectos de violaron algunos puntos, porque caleta no tiene departamento de planeamiento urbano, dice su sugerencia a los

46

M.C.

M.C.

463  
FH

yo

regidores es que lo lleven a comisión este proyecto de caleta palmera caleta III con el Ing. Armando Ramírez, el director de Caleta.

Ing. Armando Ramírez dice que es incapaz de venir aquí con algo irregular.

El presidente le da la palabra a la Regidora Orfelina Valdez Díaz.

M.C.S.

La Regidora Orfelina Valdez Díaz dice que Caleta es un Distrito por lo que no tiene planeamiento urbano todo tiene a pago tiene que venir a este ayuntamiento dice que ella se traslado a caleta por esa edificación, dice que todavía no está clara con esos de fideicomiso por lo que propone es que una reunión con el Director de caleta para trabajar eso.

El Regidor Manuel E. Castro Laureano dice que secunda a la propuesta del Alcalde de que se mande a comisión jurídica, porque estamos en un turno libre y debemos respecta el derecho parlamentario.

La Regidora Orfelina Valdez Díaz dice que tiene que estar la comisión de planeamiento urbano y jurídica

El Regidor Damaris Cruz Paula dice que secunda la propuesta.

El presidente le da la palabra al Regidor Julio Ant. Tolentino Castillo.

El Regidor Julio Ant. Tolentino Castillo dice que los regidores que presten atención aquí vamos aprender mucho, dice que secunda la propuesta del alcalde, es un tema de la Ley pero aquí vamos a verificar que dice la Ley para lo vamos a decidir que sería Jurisprudencia y hay que estar apegado a la Ley, dice que la comisión va a decirnos que dice la Ley y que nos conviene reguardando los derechos de ellos como inversionista y de nosotros como institución municipal.

El presidente somete el envió a comisión de planeamiento urbano y comisión jurídica el proyecto de Palmares Caleta III lo cual fue Aprobado a unanimidad.

m.c

La Regidora Orfelina Valdez Díaz dice la calle Fray Juan D Utrera frente a la Biblioteca tiene un problema que cuando lleve y los vehículo van bajando resbala, los motores porque no tiene agarre dice que si se le puede hacer hoyito para que agarre.

La señora Gladis toma un tuno y dice que ellos es deuda, no es un rebote como dijo Nelly.

La Regidora Nelly S. Bonilla que eso no fue lo que dijo, sino que el Alcalde habla de que se niegan a pagar un cheque porque no tiene soporte y que ella ninguna deuda que pase que no tengan los soporte, porque cuando se emitió esa deuda ella no estaba, se niega que este concejo apruebe algo que no tiene soporte, no rebote.

Alcalde dice que en el día de ayer se hizo una reunión donde se encontraba la tesorera, de finanza, cuenta por pagar, contralora, la de presupuesto el Departamento financiero completo incluyendo el alcalde, estaba Figueroa y la señora Gladys y se determino ayer se autorizo a pagar porque estaban bien y se

Sin nada más por tratar, se dio por terminada la Sesión Ordinaria No. 19-2020, de fecha Catorce (14) de Agosto del año Dos Mil Veinte (2020), a las 3:11 P.M., de la tarde.-

**CERTIFICO:** Que la presente es copia fiel a su original, a cuyas pruebas me remito.

**Juan Antonio Adames Bautista.**  
Alcalde Municipal

**Sr. Faustino Avila Guzmán**  
Presidente del Concejo de Regidores

**Licda. Yudania Guerrero**  
Secretaria del Concejo de Regidores

**Arg. Julio Ant. Tolentino Castillo**  
Regidor

**Dr. Osvaldo Cruz Báez**  
Regidor

**Licda. Damaris Cruz Paula**  
Regidor

**Lic. Manuel E. Castro Laureano**  
Regidor

**Licda. Nelly Sobeyda Bonilla**  
Regidor

**Licda. Cruz J. Batista Solimán**  
Regidor

**Lic. Bianca C. Vanderhorst**  
Regidor

**Ing. Martires Castro Guerrero**  
Regidor

**Dra. Esperanza Concepción Guzmán**  
Regidor

**Lic. Felipe de Jesús Hunt Guillen**  
Regidor

**Sr. Ramón Rosario de Aza**  
Regidor

**Licda. Orfelina Valdez Díaz**  
Regidora